



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 38, fecha: jueves, 22 de Febrero de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL OLIVAR

#### APROBACION INICIAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024

**591**

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento celebrado en fecha 09 de febrero 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 05 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales o vía telemática, mediante cita previa, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo, se publicará un resumen del Presupuesto en la sede electrónica de este Ayuntamiento ( <http://elolivar.sedelectronica.es> )

El Olivar, a 15 de febrero de 2024.LA ALCALDESA.Fdo. María del Pilar Ruiz  
Moranchel